

Textos escritos por mujeres en los manuales escolares. Un estudio longitudinal

Texts written by women in school textbooks. A longitudinal study

Dra. Aída Bárbara Parrales-Rodríguez, <https://orcid.org/0000-0002-3856-2426>

parralesaida@uniovi.es

Universidad de Oviedo, España

Resumen

En este artículo de investigación se analizan, desde una perspectiva de género, 16 libros de texto de *Lengua castellana*, de 6º curso de Educación Primaria, publicados entre 2009 y 2019 por cinco editoriales con distribución en España e Hispanoamérica. El objetivo general de este estudio es conocer qué presencia tienen las escritoras en los manuales escolares y cómo refleja cada editorial esta presencia. Se elaboró una plantilla *ad hoc* para clasificar las lecturas incluidas según fueran textos escritos por mujeres, por hombres o textos denominados expresamente como anónimos. Se cuantificaron 987 lecturas de las que 212 fueron escritas por mujeres (20,43 %) y 717 por hombres (73,52 %). En esta investigación se ha constatado que existe un aumento en el número de textos escritos por mujeres a medida que se suceden las ediciones, sin embargo, la presencia de escritoras sigue siendo muy escasa.

Palabras clave: Libro de texto; lectura; autora; discriminación; enseñanza primaria.

Abstract

This research paper analyzes, from a gender perspective, 16 Spanish language textbooks, of 6th year of Primary Education, published between 2009 and 2019 by five publishers with distribution in Spain and Latin America. The general objective of this research is to know what presence female writers have in textbooks and how each publisher reflects this presence. An *ad hoc* template was developed to classify the readings according to whether they were texts written by women, by men or texts expressly designated as anonymous. A total of 987 readings were quantified, of which 212 were written by women (20.43%) and 717 by men (73.52%). In this research it has been found that there is an increase in the number of texts written by women as editions occur, however, the presence of female writers is still very scarce.

Keywords: Textbook; reading; author; discrimination; primary education.

Introducción

En este artículo se expone un estudio longitudinal (2009-2019) en el que se analizan, desde una perspectiva de género, 16 libros de texto de *Lengua castellana y Literatura*, de 6º curso de Educación Primaria. Estos libros fueron publicados por 5 editoriales con distribución en España e Hispanoamérica: SM, Edelvives, Anaya, Santillana y Vicens Vives, cuyas ventas en el año 2014, supusieron más del 60% de la cuota de facturación de libros de texto no universitarios en España (Comisión Nacional de los Mercados y la

Competencia, 2019). Los libros de texto analizados fueron empleados en los centros escolares durante la vigencia, en España, de dos leyes educativas: la *Ley Orgánica de Educación* (LOE) y la *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE). El análisis se centró en libros de 6º curso de Educación Primaria porque este curso representa el final de una etapa fundamental en la socialización de niñas y niños, en la que se sientan los cimientos de los valores y normas de convivencia.

Este artículo incluye una introducción con tres apartados en los que se recoge el marco legislativo español, una revisión de estudios previos relacionados con la importancia de los libros de texto en la educación y una revisión de la presencia de la mujer en este ámbito. Se incluyen también los objetivos planteados y la metodología seguida. El artículo termina con la exposición de los resultados y las conclusiones que de ellos se derivan.

Marco Legislativo

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, establece en su Capítulo II, artículo 24 a) y b), que las Administraciones educativas desarrollarán, entre otras actuaciones: “a) La atención especial en los currículos y en todas las etapas educativas al principio de igualdad entre mujeres y hombres”, así como “b) La eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos” (Jefatura del Estado, 2007, p. 16). Asimismo, la LOMCE establece “el desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género” (Jefatura del Estado, 2013, p. 11), del mismo modo, en el Currículo básico de Educación Primaria se establece que “se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014, p. 9).

Los Libros De Texto

Las políticas públicas derivadas de las leyes a las que se hace referencia en el párrafo anterior, que afectan tanto al ámbito estatal como al autonómico, se plantean con el objetivo de promover las condiciones que permitan subsanar las graves deficiencias que en materia de igualdad afectan a nuestra sociedad. Ahora bien, la desigualdad fáctica en

materia de género no se elimina con la sola formulación de disposiciones de igualdad jurídica. La defensa y promoción de la igualdad de género se caracteriza por tener una dimensión transversal que afecta no solo al sistema educativo en todos sus niveles, sino también al resto de agentes sociales que de una u otra manera desempeñan un papel en la fijación del modelo social en el que vivimos, y que con su actividad contribuyen a la creación de valores y actitudes que terminan permeando todo el tejido social.

Entre los medios que con más eficacia contribuyen a fijar ideas y comportamientos se encuentran los recursos didácticos, publicados por empresas y grupos editoriales, que se emplean tanto en aulas de Educación Primaria como de Educación Secundaria. Cuando se mencionan recursos didácticos se piensa, sin lugar a duda, en los libros de texto, puesto que son los materiales educativos más empleados en las escuelas. Según lo expuesto por la Asociación Nacional de Editores de Libros y materiales de Enseñanza (2019), el 70 % de los docentes reconoce que utiliza el libro de texto en papel como herramienta básica para sus clases. Asimismo, el informe *El Libro Educativo en España curso 2020-2021* menciona que en el curso 2019-2020, se compraron en España, más de 44,2 millones de libros de texto, lo que supone un promedio de 5,37 libros por alumno (Asociación Nacional de Editores de Libros y materiales de Enseñanza, 2020).

La mayoría de los análisis de estos recursos muestra que, a pesar de la importancia cualitativa y cuantitativa que el libro de texto posee en la fijación de valores, lejos de combatir la desigualdad, los manuales escolares la mantienen y la amplían.

La autora Nieves Blanco manifiesta que la escuela es una agenda de transmisión cultural, tanto de conocimientos como de valores, asimismo postula que los libros de texto contienen aspectos de ese mundo al que hacen referencia y suponen una selección de aquellos puntos de vista que un grupo social considera fundamentales para ser enseñados y aprendidos (Blanco García, 2000).

Por su parte, Carlos Lomas (2002) explicita que

el conocimiento cultural que aparece reflejado en el currículo escolar y en los libros de texto es el efecto de una selección nada aséptica ni equitativa de la cultura humana, ya que esa selección se efectúa en función de lo que algunos grupos sociales consideran representativo y significativo de la cultura a efectos de su transmisión escolar a las generaciones futuras. (p. 195)

García Jaramillo (2019) sostiene que la mayoría de los libros de texto “bajo su apariencia de objetividad perpetúan el olvido hacia las mujeres escritoras” (p. 110). Heredero de Pedro afirma que los libros de texto entorpecen el objetivo de alcanzar la igualdad entre sexos porque “ignoran a las mujeres, sus aportaciones y mantienen –y refuerzan- los estereotipos de género. El androcentrismo que caracteriza los contenidos curriculares está claramente presente en los manuales escolares” (Heredero de Pedro, 2019, p. 105).

La Mujer En Los Libros De Texto: Desigualdad Manifiesta y Sistemática

A partir de los años 70 del siglo XX, se observa un aumento en el número de estudios enfocados a analizar la presencia de mujeres en los recursos didácticos de cualquier nivel o materia. Esta idea se sustenta en las investigaciones de López Valero, 1992; Subirats, García, Troiano, y Zaldívar, 1993; IMOP Encuestas, Peleteiro y Gimeno, 2000; Blanco García, 2008; Vaíllo, 2016; López Navajas, 2020.

Algunas investigaciones relevantes inciden en el análisis de libros de texto de asignaturas específicas, como son *Educación Física*, *Geografía e Historia* o *Lengua castellana*.

En relación con la primera asignatura, varios autores centran sus investigaciones en el análisis de imágenes en libros de *Educación Física*, por ejemplo, Moya, Ros, Bastida, y Menescardi (2013) realizaron un análisis de imágenes de 9 libros de Educación Física, de 5º y 6º cursos de Educación Primaria, publicados por 5 editoriales, con el objetivo de comprobar si estos materiales habían eliminado estereotipos de género y raza. Sus resultados mostraron la predominancia de la imagen masculina: el hombre como modelo dominante que practica deporte. El estudio de Sánchez, Martos-García y López (2017) reveló una escasa presencia de mujeres en los manuales de *Educación Física* de 3º y 4º de ESO. Asimismo, Ruiz-Rabadán y Moya-Mata (2020) analizaron la presencia de deportistas olímpicas en 6 libros de texto de *Educación Física*; los resultados mostraron “una infrarrepresentación de las deportistas olímpicas, siendo más presente el sexismo en el texto que en las imágenes” (p.1).

Otras investigaciones abordan el estudio de la presencia femenina en las imágenes de libros de *Historia* y de *Ciencias Sociales*; por ejemplo, Gómez y Tenza (2015) analizaron la presencia masculina y femenina en las imágenes de 4 manuales de

Historia, de 4º curso de la ESO, publicados por 2 editoriales; también estudiaron la actitud mostrada en dichas ilustraciones y los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales representados. Sus resultados arrojaron que en los manuales se daba un tratamiento muy desigual a hombres y mujeres, siendo estas últimas infrarrepresentadas. Castro, Manzano, y Pinto (2016) analizaron las ilustraciones de 10 libros de texto de *Geografía e Historia* publicados en Chile entre 1992 y 2012 por 6 editoriales. Sus resultados muestran que las imágenes de mujeres no superan el 5%, y la representación que se hace de la mujer suele ser la de madre, acompañada de niños y bebés. Gil, Ramiro y Prades Plaza (2019) parten de la premisa de que los libros de texto de *Geografía e Historia* no transmiten fehacientemente la igualdad entre sexos, emplean un lenguaje sexista e invisibilizan a la mujer; en su artículo, estos autores proponen recursos y procesos para educar en igualdad.

En todos estos estudios se comprueba la ausencia o mínima presencia de mujeres en los libros de texto, bien representadas en imágenes y personajes, bien como escritoras; asimismo, en estas investigaciones se denuncia el silenciamiento y discriminación hacia la mujer y la carencia de referentes femeninos en los manuales escolares.

Entre los trabajos que analizan libros de *Lengua castellana y literatura*, el estudio de Isabel Grana Gil y Natalia Lara Pastor (2019) examina cuatro libros de texto de 4º curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) publicados por cuatro editoriales. En él comprobaron que las mujeres solamente suponen entre el 9 % y el 13 % de los autores. La autora Sonia Sánchez Martínez (2019) destaca en su análisis de manuales escolares de Lengua castellana de 3º y 4º cursos de la ESO, que tan solo el 7,5 % de los autores son mujeres, frente al 92,49 % que son hombres.

Sobresale la investigación llevada a cabo por Ana López Navajas (2014), que analizó 115 libros de texto de 19 asignaturas, pertenecientes a los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Sus resultados visualizaron la escasa presencia de personajes femeninos, que suponen una media de apenas el 12,8 %. López Navajas revela que, en los manuales de *Lengua castellana* de los cuatro cursos de la ESO, el promedio de personajes femeninos es del 11,9 %.

Objetivos

Esta investigación se desarrolla con el objetivo general de conocer qué presencia tienen las escritoras en los libros de texto de *Lengua castellana y Literatura* de 6º de Educación Primaria y cómo refleja cada editorial esta presencia. Para conseguirlo, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Cuantificar el número total de autoras y textos escritos por mujeres, que aparecen contenidos en los manuales escolares analizados, entre los años 2009 y 2019.
- Comprobar el número de veces que se incluye cada autora (recurrencia) en los libros de texto.
- Analizar la tendencia (crecimiento o decrecimiento) que sigue el número de lecturas escritas por mujeres en los libros de texto de 6º curso de Educación Primaria, así como comparar el esfuerzo en igualdad realizado, durante un periodo de 10 años, por cada editorial estudiada.

Metodología

Los libros analizados en este estudio fueron manuales de referencia en los centros educativos del Principado de Asturias (España), en los cursos 2011-2012, 2015-2016, y 2019-2020. Se seleccionaron estos años académicos porque en ellos se produjo cambio de edición de los libros de texto de Educación Primaria, en los centros escolares de esta región. El primer grupo de libros analizados, que consta de 6 manuales, corresponde a ediciones publicadas entre 2009 y 2012, cuyo uso se prolongó hasta el curso 2014-2015; al segundo grupo de libros de texto, que consta de 5 libros, pertenecen ediciones publicadas en 2015, cuyo uso se prolongó hasta el curso 2018-2019; y el tercer grupo, compuesto por 5 manuales escolares, corresponde a ediciones publicadas en 2019, cuyo uso está vigente en la actualidad (curso 2021-2022).

Los libros analizados en este estudio son los siguientes:

- Editorial SM: *Timonel* (2010), *Nuevo planeta amigo* (2011), *Savia* (2015) y *Más savia* (2019).
- Editorial Edelvives: *Mundo agua* (2009), *SuperPixépolis* (2015) y *La leyenda del Legado* (2019).

- Editorial Anaya: *Abre la puerta* (2011), *Aprender es crecer* (2015) y *Pieza a pieza* (2019).
- Editorial Santillana: *La casa del saber* (2009), *Saber hacer* (2015), *Saber hacer contigo* (2019).
- Editorial Vicens Vives: *Mundo de colores* (2012), *Aula activa* (2015) y *Zoom* (2019).

Se presenta una investigación documental donde se ha utilizado una metodología cualitativa descriptiva, basada, en parte, en la empleada por López Navajas en su estudio *Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada*, publicado en abril de 2014 (López Navajas, 2014). En este estudio, se analiza, además de la presencia y la recurrencia de escritoras en 16 libros de texto, la tendencia que siguió el número de lecturas escritas por mujeres y el esfuerzo en igualdad en cada editorial analizada, durante el periodo 2009-2019.

Los datos se han categorizado según los objetivos planteados en este estudio:

- La cuantificación del número de textos escritos por mujeres, así como el número de autoras y autores presentes en los manuales escolares. De esta manera se podrá comprobar si en los manuales escolares hay una equiparación entre el número de textos escritos por mujeres y el número de textos escritos por hombres, o si, por el contrario, existe una descompensación/desequilibrio.
- La recurrencia, que se refiere al número de veces que se cita cada autora; al número de veces que aparece un mismo autor o autora indica la repercusión e importancia que otorgan las editoriales a estas personas.
- La tendencia seguida por cada editorial, en relación con el número de textos escritos por mujeres presentes en sus libros, a lo largo de 10 años.

El método seguido consistió en anotar, para cada libro, todas las lecturas de las que se indicaba su autoría o anonimia de manera explícita, incluyendo, además, la editorial, el proyecto, el año de publicación, el título de la lectura, el nombre del autor o autora y la página donde estaba contenida. Asimismo, se apuntó la recurrencia en la autoría que presentaban los textos contabilizados, es decir, el número de veces que los textos de una misma autoría aparecían reflejados en los contenidos de los 16 manuales escolares.

Para sistematizar estos datos se elaboró como instrumento de recogida de datos una plantilla *ad hoc*, en la que se clasificaron las lecturas propuestas y se contabilizaron según fueran textos escritos por mujeres, textos escritos por hombres y textos denominados expresamente como anónimos o de autoría corporativa (como puede ser *El País*, WWF, *National Geographic*, etc.). A esta plantilla se incorporó la recurrencia que presentaban autoras y autores. El fichero base de este estudio reunió 5922 datos.

En las lecturas con doble o triple autoría autoras y autores se contabilizaron individualmente. Tres lecturas tienen doble autoría femenina, ocho lecturas tienen autoría mixta (autora y autor), dos lecturas tienen triple autoría mixta (dos hombres y una mujer) y nueve lecturas tienen doble autoría masculina

Resultados

Autoría

En el análisis de los 16 libros de texto, se contabilizaron 125 autoras y 287 autores. Asimismo, se computaron 929 lecturas con autoría explícita y 58 textos anónimos o con autoría corporativa. Del total de lecturas con autoría (929) les correspondió autoría femenina a 212 textos y autoría masculina a 717 lecturas. Hay que recordar que 58 textos son anónimos y no han sido computados en el cálculo de los valores de este apartado.

Estos datos nos indican que las mujeres representan el 30,34 % del elenco de escritores incluido en los libros analizados, y los hombres, el 69,66 %. Ahora bien, aunque las mujeres incluidas representan el 30,34 %, sus lecturas solo representan el 20,42 %; mientras que los hombres incluidos, con una representación del 69,66 % son autores del 73,52 % de las lecturas.

De los datos expuestos, se concluye que la ratio de lecturas por mujeres es 1,70 y la ratio de lecturas por hombres es 2,5.

Esta disminución en el peso de las lecturas con autoría femenina, respecto a la representación de autoras incluidas, está determinada por la recurrencia en la autoría de las lecturas, que se expone en el siguiente apartado.

Recurrencia

De las 125 autoras presentes en los textos analizados, solamente 16 autoras presentan una recurrencia igual o superior a 3 (ver Tabla 1). Ninguna autora llega a tener una recurrencia de 10 lecturas.

Tabla 1. Recurrencia

Recurrencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10-14	15-20	21-25	26-30
Autoras	71	38	5	5	4	1	1	0	0	0	0	0	0
Autores	173	45	25	8	10	4	5	2	3	7	1	0	4

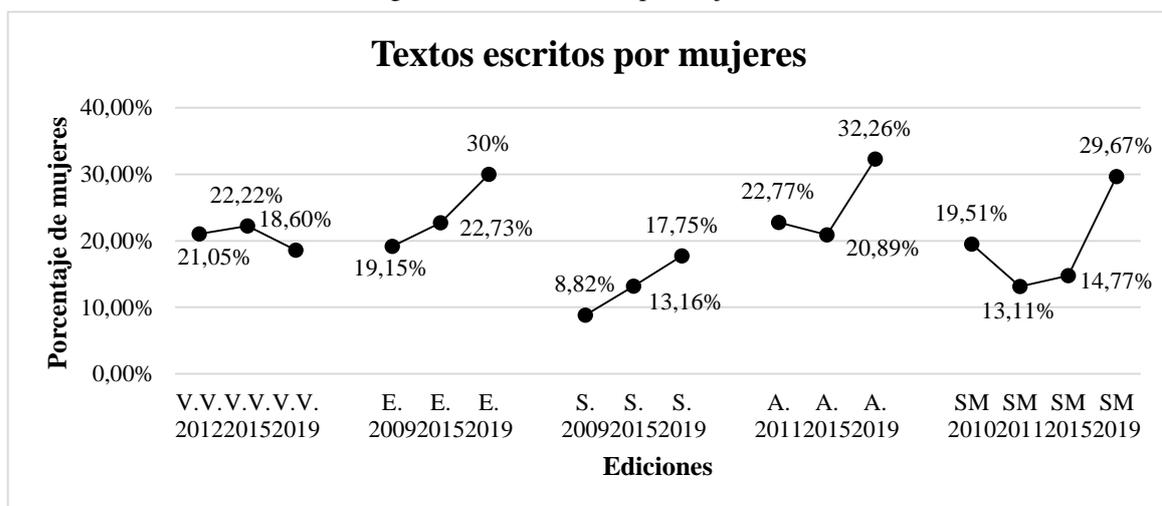
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la recurrencia de los 287 autores, 4 autores superan una recurrencia de 25 lecturas, 12 autores la presentan igual o superior a 10 y 24 autores presentan una recurrencia entre 5 y 9 lecturas. Los autores, además de tener una presencia mayoritaria, aparecen con una recurrencia muy superior a la de las autoras.

Tendencia editorial

La Figura 1 muestra el porcentaje de lecturas escritas por mujeres en cada editorial, en un periodo de 10 años. En estos porcentajes se observa que las editoriales SM, Edelvives y Anaya incluyen, en el año 2019, un tercio de lecturas con autoría femenina. En las editoriales Santillana y Vicens Vives, las lecturas escritas por mujeres no alcanzan el 20%.

Figura 1. Textos escritos por mujeres



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, en la Figura 1, se constata una disposición en todas las editoriales analizadas, excepto Vicens Vives, a incrementar el porcentaje de textos escritos por mujeres, a medida que aparecen nuevas ediciones. Así, los porcentajes promedio de lecturas escritas por mujeres fueron, entre los años 2009 y 2012, el 17,40 %; en el año 2015, fue del 18,75 % y en el año 2019, fue del 25,66 %.

En el análisis por editoriales se observa que:

-La editorial Vicens Vives, en la edición de 2019, es la única que reduce el porcentaje de textos escritos por mujeres, con relación a ediciones anteriores; concretamente el porcentaje de lecturas escritas por mujeres se reduce 3,62 puntos con respecto a la edición de 2015 y 2,45 puntos con respecto a la edición de 2012.

-En los manuales publicados por las editoriales Edelvives y Santillana se comprueba una tendencia creciente a incluir lecturas escritas por mujeres, que aumentan de manera paulatina y continuada en los tres libros analizados de cada editorial. En la editorial Santillana se observa que a pesar del incremento que supone pasar de un 8,82 % en 2009, a 17,75 % en 2019, sigue siendo la editorial que menos textos escritos por mujeres presenta en sus manuales.

-Las editoriales Anaya y SM son las que presentan, en la edición de 2019, un mayor incremento en el porcentaje de lecturas escritas por mujeres en relación con la edición de 2015. En Anaya este porcentaje se incrementa en 11,4 puntos y en SM, en 14,9 puntos.

-SM es la editorial que presenta un mayor incremento en el número de textos escritos por mujeres en la edición de 2019: 16,56 puntos con respecto a la edición de 2011 y de 10,06 puntos frente a la edición de 2010.

Esta misma editorial incluye una anotación en su proyecto *Más Savia* publicado en 2019, en el que se hace una mención al estudio de Ana López Navajas, y asimismo SM deja constancia del esfuerzo realizado para visibilizar a la mujer

desde diferentes perspectivas: ofrecemos una imagen ajustada y equitativa de todas las áreas del saber para construir un recorrido histórico sin sesgo de género, ofreciendo modelos históricos y culturales femeninos para transmitir una cultura participada por ambos sexos; identificamos el papel, impulsor del progreso social, que han tenido las mujeres anónimas en la intrahistoria; y ofrecemos referentes profesionales y experiencias vitales que rompen con una visión

limitada de las vocaciones, aficiones y sensibilidades al no asociarlas a un género concreto (*Más Savia*, p. 288).

Este esfuerzo se refleja en un aumento de lecturas escritas por mujeres de más de diez puntos porcentuales con respecto a la edición de 2010 y de más de dieciséis puntos porcentuales con respecto a la edición de 2011, como se había citado anteriormente.

A modo de observación se señala la gran disparidad en el número de lecturas con autoría que las editoriales proponen en sus libros de texto. Estas diferencias se advierten incluso entre proyectos de una misma editorial. En este sentido, se observa que la editorial Anaya destaca en su proyecto *Abre la puerta* (2011) con 101 textos con autoría explícita, mientras que Santillana, en su edición de *Saber hacer contigo* (2019) apenas propone 17 textos en los que figura el nombre de su autor o autora.

Discusión

En la presente investigación se confirma el déficit de equidad en la presencia femenina recogida en los libros de texto. Estos resultados siguen la tendencia ya marcada por autores como Carlos Lomas (2002), García Jaramillo (2019), Heredero de Pedro (2019), que afirman que los libros de texto seleccionan de manera subjetiva los contenidos y dificultan la igualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, Gómez y Tenza (2015), Ruiz-Rabadán y Moya-Mata (2020), Sánchez (2019) señalan en sus investigaciones la infrarrepresentación de mujeres en los manuales escolares de diversas asignaturas.

En esta investigación se observa que, en general, todas las editoriales presentan una tendencia positiva en el incremento del número de textos escritos por mujeres. La tendencia seguida por estas editoriales, entre 2009 y 2019, no siempre ha sido positiva, sino que algunas de ellas presentan una trayectoria errática. Vicens Vives es la única editorial que en su última edición presenta menor número de lecturas escritas por mujeres que en su edición de 2015, a pesar de haber experimentado esta última edición un incremento respecto a la de 2012.

Se destaca la editorial SM, cuyo esfuerzo por evidenciar la presencia femenina se refleja en un incremento porcentual de 16,56 puntos entre las ediciones de 2011 y de 2019.

A modo de resumen con respecto al esfuerzo en igualdad de cada editorial estudiada, se puede afirmar que existe un aumento en el número de textos escritos por mujeres a medida que se suceden las ediciones; sin embargo, la inclusión de escritoras sigue

siendo muy escasa, puesto que, en el mejor de los casos (Anaya, 2019), su presencia apenas figura en un tercio de las lecturas incluidas en los manuales escolares.

Los contenidos de las actuales ediciones de libros de texto no cubren las expectativas, en materia de igualdad, que la sociedad tiene puestas en el conjunto de normas legales emitidas en las últimas dos décadas. De los contenidos actuales de los libros de texto no cabe esperar que contribuyan a superar el olvido al que históricamente se ha relegado a las mujeres.

En palabras de López Navajas, los libros de texto son un reflejo de

la falta de consideración social de las mujeres y su práctica exclusión de la visión de mundo que se traslada desde la enseñanza. [...] esta exclusión –que para las mujeres supone una ausencia de referentes que fragiliza su situación social y perpetúa las desigualdades– es una grave carencia colectiva porque, al desconocer la memoria y el saber de las mujeres, toda la sociedad pierde parte de su acervo cultural y cuenta con menos recursos para comprender el presente y proyectar el futuro (López Navajas, 2014, p. 1).

Conclusiones

En relación con el número de autoras, se manifiesta la exigüidad de mujeres en los manuales escolares: En los 16 libros analizados el porcentaje promedio de lecturas escritas por mujeres es del 20,42 %

De la misma manera, la recurrencia de autoras es muy inferior a la recurrencia de autores, que además tienen una presencia mayoritaria en los libros de texto. De estos datos se deduce la escasa repercusión que tienen los textos escritos por mujeres en los manuales escolares.

Con respecto a la tendencia seguida por las editoriales, se constata una disposición a incrementar el porcentaje de textos escritos por mujeres, a medida que aparecen nuevas ediciones, disposición que no sigue la editorial Vicens Vives.

De esta manera, se confirma que la educación en igualdad en la España del siglo XXI sigue siendo, *de facto*, un derecho pendiente, en cuyo ejercicio se avanza con excesiva dificultad. Las editoriales disponen del control de un recurso didáctico de extrema importancia por su uso generalizado en los centros escolares. Adecuar el mismo a los valores que impregnan la educación en igualdad es una demanda ampliamente sentida y esperada por la sociedad. Atender esta demanda supone no solo un proceder respetuoso

con la legalidad sino también una obligación cuyo cumplimiento es socialmente inaplazable.

Referencias Bibliográficas

1. Asociación Nacional de Editores de Libros y materiales de Enseñanza. (2019). *El libro educativo en España. Curso 2019-2020*. <https://anele.org/wp-content/uploads/2019/09/190905INF-ANELE-Informe-Libro-Educativo-19-20.pdf>
2. Asociación Nacional de Editores de Libros y materiales de Enseñanza. (2020). *El libro educativo en España, Curso 2020-2021*. <https://anele.org/wp-content/uploads/2020/09/200911TXT-ANELE-La-edicion-educativa-20-21.pdf>
3. Blanco García, N. (2000). *El sexismo en los materiales educativos de la ESO*. Instituto Andaluz de la Mujer.
4. Blanco García, N. (2008). Los saberes de las mujeres y la transmisión cultural en los materiales curriculares. *Investigación en la escuela*, (65), 11-22. doi:<https://doi.org/10.12795/IE.2008.i65.02>
5. Calle García, I. (2018). *La inclusión de autoras de la posguerra española en los libros de texto. Una propuesta didáctica*. Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/34245>
6. Castro Castro, L., Manzano Guaquil, L., y Pinto Fernández, C. (2016). Las imágenes femeninas en los textos escolares chilenos: Revisión analítica de un escenario de cambios (1992-2012). *Revista de Pedagogía*, 37(100), 207-227.
7. Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. (30 de mayo de 2019). *Resolución expediente S/DC/0594/16 ANELE*. https://www.cnmc.es/sites/default/files/2495562_0.pdf
8. García Jaramillo, J. (2019). Hacia una escuela libre de sexismo: reflexiones desde el currículo de literatura. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 26, 109-124. doi: <http://doi.org/10.30827/reugra.v26i0.130>
9. Gil Noé, J., Ramiro Roca, E., y Prades Plaza, S. (2019). Recursos educativos para una agenda feminista, desde la didáctica de las ciencias sociales. *Dossiers feministes*, 25, 57-72. doi: <http://dx.doi.org/10.6035/Dossiers.2019.25.5>

10. Gómez Carrasco, C., y Tenza Vicente, S. (2015). Un género invisible. Análisis de la presencia de las mujeres en los libros de textos de Historia de 4º de la ESO. En A. Hernández Carretero, C. García Ruiz, & J. De la Montaña Conchiña, *Una enseñanza de las ciencias sociales para el futuro: Recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas* (pp. 781-791). Universidad de Extremadura, Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales. <file:///D:/user/Downloads/chrome/Dialnet-UnaEnsenanzaDeLasCienciasSocialesParaElFuturo-570009.pdf>
11. Grana Gil, I., y Lara Pastor, N. (2019). La excepción de confirma la regla: la ausencia de mujeres relevantes para la literatura española en los manuales escolares. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social*, (3), 13-22. doi:<https://doi.org/10.4995/citecma.2019.10908>
12. Hamodi, C. (2014). ¿Transmiten los libros de texto el valor de la igualdad desde la perspectiva de género? Estudio del lenguaje icónico de dos editoriales. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació, REIRE*, 7(1), 30-55.
13. Heredero de Pedro, C. (2019). *Género y coeducación*. Morata.
14. IMOP Encuestas, Peleteiro, A., y Gimeno, A. (2000). *La transmisión de los modelos femenino y masculino en los libros de la enseñanza obligatoria*. Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).
15. Jefatura del Estado. (23 de marzo de 2007). Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, 1-66. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>
16. Jefatura del Estado. (10 de diciembre de 2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, (295), 97858-97921. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
17. Jefatura del Estado. (30 de diciembre de 2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de

- Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 122868-122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/dof/spa/pdf>
18. Jefatura del Estado. (30 de 12 de 2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
19. López Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de Educación*, (363), 282-308. doi:10.4438/1988-592X-RE-2012-363-188
20. López Navajas, A. (2 de octubre de 2020). Ana López Navajas: Tenemos una visión del mundo que se nos traslada desde la escuela donde las mujeres no aparecen. *El Diario*. https://www.eldiario.es/sociedad/ana-lopez-navajas-vision-mundo-traslada-escuela-mujeres-no-aparecen_128_6264659.html
21. López Valero, A. (1992). *Lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares*. Colectivo Escuela No Sexista de Murcia; Universidad de Murcia.
22. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (1 de marzo de 2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 19349-19420. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-2222>
23. Moya Mata, I., Ros Ros, C., Bastida Torrónategui, A., y Menescardi Royuela, C. (2013). Estereotipos de sexo y raza en las imágenes de los libros de texto de educación física en primaria. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (23), 14-18. <file:///D:/user/Downloads/chrome/Dialnet-EstereotiposDeSexoYRazaEnLasImágenesDeLosLibrosDeT-4135188.pdf>
24. Pena Presas, M., y Caamaño Rojo, M. (2020). Rosalía de Castro entre el ayer y el hoy: Un análisis de su obra a través de los libros de texto. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, (27), 59-71. doi: <http://doi.org/10.30827/reugra.v27i0.140>

25. Perales-Fernández-de-Gamboa, A., y Orcasitas-Vicandi, M. (enero-febrero-marzo de 2020). Revirtiendo el olvido de las mujeres en el material escolar: 50 veces rebelde. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, (87), 51-55.
26. Ruiz-Rabadán, S., y Moya-Mata, I. (2020). Las deportistas olímpicas en los libros de texto de educación física: ¿presencia o ausencia de referentes en nuestro alumnado? *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, (38), 229-234. doi:<https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.74833>
27. Sánchez Hernández, N., Martos-García, D., y López Navajas, A. (2017). Las mujeres en los materiales curriculares: el caso de dos libros de texto de educación física. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (32), 140-145.
28. Sánchez Martínez, S. (abril de 2019). Olvidadas antes de ser conocidas. La ausencia de mujeres escritoras en los libros de texto en la enseñanza obligatoria. *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales*, (25), 205-224. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2676/3166>
29. Subirats, M., García, M., Troiano, H., y Zaldívar, M. (1993). *El sexismo en los libros de texto: análisis y propuesta de un sistema de indicadores*. Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer).
30. Trigo Ibáñez, E., y Romero Claudio, C. (2020). Las Sinsombrero o cómo leer y comprender el mundo a través de la obra de un grupo de creadoras olvidadas. *El Guiniguada*, (29), 89-100. [file:///D:/user/Downloads/chrome/document%20\(25\).pdf](file:///D:/user/Downloads/chrome/document%20(25).pdf)
31. Vaíllo Rodríguez, M. (2016). La investigación sobre libros de texto desde la perspectiva de género: ¿hacia la renovación de los materiales didácticos? *Tendencias pedagógicas*, (27), 97-124. doi: <https://doi.org/10.15366/tp2016.27.003>